



SECRETARIA GENERAL

OF. 108/SG/2024

Asunto: Contestación a solicitud de información

Folio 240474724000039

San Vicente Tancuayalab, S.L.P., a 5 de noviembre del 2024.

anonimus tancanhuitz

PRESENTE. –

En atención a su solicitud de información de Folio 240474724000039 presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia SISAI2.0 con fecha oficial de recepción el día 21 de octubre del 2024; en donde requiere la siguiente información:

solicito nominas del presidente. solicito en que se gasta los recursos publicos el rpesidente. solicito cuanto gasta el presidente munciipal. y de donde obtiene el recurso para sus gastos solicito la remuneracion bruta solicito cuanto de dinero recibe el mujnciipio. solicito informacion de las obras que se estan realizando. solicito de donde estan tomando el recurso para empavimentar las calles. solicito se me infrome de donde obtiene los recursos y solicito diga cuanto ha gastado y que obras esta realizando solicito contrato de las obras celebradas en cabildo y aprobadas por el cabildo. solciito expedientes de los policias. curriculum de ellos. solicito que todos sean certificados. solicito nomina de titular de archivo municipal. solicito contratos d elas obras y fortos de ellas que sean terminadas. calles que segun se empavimento. porfavor no acepto como respuesta decir que son incompetentes. solicito que directorees acrediten su nombramiento, solicito nombre y curriculum de secretario del ayuntamiento. solicito nominas de policias adscritos al ayuntamiento. no acepto como respuesta que son incompetentes.

A lo anterior, me permito manifestar a usted lo siguiente:

Como es de su conocimiento la presente administración municipal dio inicio a su gestión el día 01 de octubre del año 2024, por lo que, a la fecha y según lo dispuesto en la ley de entrega recepción en su artículo 70, nos encontramos en el periodo de verificación y validación física del contenido del acta administrativa de entrega-recepción y sus anexos correspondientes a la integración de la información de entrega-recepción. A la vez le refrendo que, apenas han iniciado los trabajos de esta administración municipal, por lo que aún no concluimos con el proceso antes mencionado; por lo que, una vez concluido este proceso, y una vez teniendo conformada de manera oficial la información que requiere, este sujeto obligado esta en la mejor disposición de hacerle llegar la información solicitada de acuerdo a las facultades, competencias y funciones del mismo, en apego a las normas vigentes.

Sin otro particular quedo de usted.

ATENTAMENTE


Prof. José de Jesús Aguillón Aguilar
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAN VICENTE TANCUAYALAB, S.L.P.



SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO

San Vicente Tancuayalab, S.L.P.
ADMINISTRACION
2024-2027

c.c.p.- ARCHIVO.
c.c.p.- Contraloría Interna.